

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CEBOLLA

Por Decreto número 10 de 2010, de fecha 12 de febrero de 2010, he dispuesto la adjudicación provisional del contrato para la realización de las obras de «Centro de Atención a la Infancia (CAI). Primera fase». Lo que se hace público a los efectos establecidos en el artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, en los términos siguientes:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Cebolla.
- b) Organo de contratación: Sr. Alcalde-Presidente.
- c) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: «Centro de Atención a la Infancia (CAI). Primera fase.»

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad.

4. Precio del contrato y otra información.

- a) Precio 179.316,30 euros y 28.690,61 euros de I.V.A.
- b) Plazo de garantía: Veinte años.
- c) Obligación de contratación al menos tres personas desempleadas.

5. Adjudicación provisional.

- a) Fecha: 12 de febrero de 2010.
- b) Contratista: «Construcinco», S.L.
- c) Importe de adjudicación: 208.006,91 euros (I.V.A. incluido).
Cebolla 15 de febrero de 2010.-El Alcalde, Jesús Malta García.

N.º I.- 1505